

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes, 1.95 ptas.
Fuera—Tres meses, 5.75

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

Palma de Mallorca
Miércoles 7 Junio de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Tarifas convencionales

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ



EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
PEÑA DEL DESIERTO

¿Qué es el corazón de Jesús?—Es aquella Peña del desierto que hirió Moisés con la vara y de la cual brotó una caudalosa fuente que apagó la sed de todo el pueblo israelita. Así nos lo interpreta San Pablo cuando dice que de aquella fuente del desierto bebieron todos espiritualmente, y que la Peña era Cristo. Mas de su divino Corazón mana esa fuente espiritual que apaga la sed del alma. Esta es aquella fuente á que nos convida el profeta Isaiás cuando nos afirma que gozosos sacaremos agua de las fuentes del Salvador. Y con esta mística fuente convidó á la Samaritana el Divino Redentor, asegurándole que su agua mataba la sed de tal manera, que quien de ella bebiese, no la padecería para siempre.

¿Qué eres tú?—Ciertamente cuando siempre sediento de las aguas que verdaderamente apagan la sed, y no las encuentras. Porque bebes, según frase del profeta, en las cisternas corrompidas de las criaturas, que no pueden apagar la sed, antes bien la acrecientan y encienden. Has probado ya todas las aguas de tus apetitos y procurado satisfacerlos, mas di, ¿lo has logrado por ventura? ¿Has hallado sociedad y contento cabal en algún deleite de este mundo? ¿No has experimentado siempre la amargura de sus dejos? Estás sediento de honras, de placeres, del aprecio y estima de los hombres, y andas procurándolos y buscándolos neciamente. Mira bien que te desengañes.

Acércate al Costado de Cristo fuente de agua viva que salta hasta la vida eterna. Aplica tu boca á la sagrada Ilaga y bebe de balde las aguas de la vida. Pide á Cristo su divino amor. Suplícale te infunda íntimo desengaño y desamor de las criaturas todas. Prométele no volver más á beber de las corruptas aguas de los deleites sensuales, y dile con fervor la siguiente

ORACIÓN

Oh, dulcísimo Corazón de Jesús, fuente de agua viva que salta hasta la vida eterna. A Vos acudo compungido y avergonzado como otra Samaritana, y con ella os pido el agua de vuestro amor, para que ya no tenga más, sed del amor de las criaturas. ¡Oh cuán ciego y engañado estuve cuando busqué en ellas el contento, el gozo y alegría que solo Vos me podéis dar! No permitáis que vuelvan á seducirme. Dadme, Señor, vuestra gracia y las demás convenientes para mi eterna salvación.

SENTENCIA

¿Quién rehuará ofrecer y dar lo que se debe á este sacratísimo Corazón, de cuya herida manó sangre y agua como una fuente de vida y de salud para nosotros? Pío IX.

DIFUNDIR EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

III

Los Apóstoles, una vez recibido el impulso del Espíritu Santo, se repartieron entre sí la tierra y fueron á pegar fuego al mundo, el fuego del divino amor que había bajado sobre ellos el día de Pentecostés. A no haberles dado esta inmensa expansión, hubieran estado sin remedio aquellos apostólicos corazones. Pues bien, ese afán de comunicar á los otros el bien que se conoce y se posee, es el distintivo de las empresas apostólicas y ha de ser, por consiguiente, el de los socios del Apostolado, en especial el de los Celadores y Celadoras, Directores locales y diocesanos.

Son muchos en España todavía los que ignoran por completo que existe una obra piadosa llamada Apostolado de la Oración, muchos los que sólo tienen del Apostolado una idea vaga ó errónea, y muchísimos los que coociendo de oídas sus excelencias no logran tener un centro canónicamente erigido en su parroquia ni aún siquiera agregar á uno ya establecido las personas de una comunidad ó los alumnos de una escuela. Pues recorran nuestros asociados en alas del celo los dilatadísimos campos todavía sin cultivar; hagan participantes de los beneficios de nuestra Asociación y de las diferentes obras que abraza, según los medios de acción é influencia con que cada cual cuente, á los seminarios, casas de educación, asilos de beneficencia, hospicios, hospitales y hasta cárceles y presidios; que nuestro Apostolado no se desdén de bajar á lo más bajo para levantarlos á todos á las alturas de Dios, como no se desdén el Corazón manso y humilde de Jesús, de descender hasta lo más profundo de nuestras miserias para subirnos con El á participar de su infinita misericordia.

Cóbjense cuantos más puedan á la sombra de ésta á quien Su Santidad León XIII llama «planta nueva que embellece y regocija en tan gran manera el jardín del divino jardinero» y de la que hace este cumplidísimo elogio: «aunque nacida de humilde germen, esta planta alcanza ya proporciones tan gigantescas, que su bienhechora sombra se extiende sobre todo el mundo cristiano, reuniendo alrededor de ella innumerables multitudes de fieles de diversas nacionalidades, unidos todos en un pensamiento único, en una misma intención y en una misma práctica de piadosos ejercicios y de virtudes cristianas.»

Mucho contribuirá á la propagación de nuestra obra el invitar á otros á que asistan á nuestras funciones religiosas y comuniones, aunque no sea más que como meros espectadores ú oyentes de las pláticas ó sermones en que se habla del Apostolado y del Corazón de Jesús; mucho también ayudará la difusión cada vez mayor de *El Mensajero del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración* y la de los muchos libros, opúsculos y publicaciones relacionadas con nuestra devoción predilecta y con nuestra alianza, cuya asidua lectura nutrirá el espíritu y despertará apostólicos deseos y santas emulaciones. Todos estos medios son buenos, pero no lo olvidemos nunca, en

este jardín del Apostolado como en el de la Iglesia, neque qui plantat est aliquid neque qui rigat sed qui incrementum dat, Deus; aunque se plante y se riegue, si Dios no da el crecimiento, si no infunde su savia divina, no se desarrollará la planta ni se coronará de nuevos pimpollos y sazonados frutos. De ahí la necesidad de acudir al divino jardinero, después de haber puesto de nuestra parte cuanto podamos, para que se digne bendecir nuestras fatigas y acrecentar nuestros fervores.

Porque no debe bastar á nuestros deseos, la extensión actual, y sobre todo el grado de virtud y perfección que ahora tiene nuestro Apostolado, y por esto, más aún que verlo aumentar en número, nos ha de complacer que aumente en el vigor y alteza de espíritu que se presupone entre nosotros y eso que da á nuestros trabajos toda su eficacia. Hemos de aspirar siempre, no tanto á ser más cuanto á ser mejores. Pues á mucho nos obliga la índole especial de nuestra santa obra.

Para animarnos á este intento, nada nos parece más á propósito que recordar las augustas palabras de León XIII dirigidas en ocasión solemne á nuestro Apostolado, con las que parece significarnos que deposita en nuestra cooperación á la gracia del Corazón divino, las esperanzas de un porvenir más halagüeño, la vuelta de los extraviados al redil del Buen Pastor, y con las cuales, como con broche de oro, queremos cerrar estas páginas: «Sois—nos dice Su Santidad—no sólo apóstoles de la oración, sino de una oración dirigida al Santísimo Corazón de Jesús, por tanto singularmente propia para inflamar las almas con una devoción que puede llamarse hoy carácter distintivo de la Iglesia, arca de su salvación, prenda de su futuro triunfo, fundamento de nuestras esperanzas todas de un porvenir mejor.

Elevad, pues, muy amados hijos, hacia el Corazón de Jesús, vuestra oración acompañada de la práctica de las virtudes cristianas, á fin de que ese divino Corazón atraiga á sí á una sociedad que en gran parte se halla elejada de Dios. Tened el mayor cuidado en propagar su culto en vuestras familias y vuestra patria; y, puesto que la verdadera devoción no puede ni debe separarse jamás de la imitación, esforzaos en reformar vuestros corazones con el del divino Salvador.»

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

NO LAS ENTIBIA NADA

Al ver la ingratitude de los mortales
Ante el calor del divinal incendio
Que de los bienes todos es compendio
Y atenuación y fin de nuestros males;

Y que, con nuestras miras terrenales,
Inferimos constante vilipendio
Al misterioso y placido incendio
Que hace Dios de sus dones eternos;

Yo no sé si, indignado, más me asombre
De qué de tantas llamas el conjunto
No haya encendido aún á todo hombre,

Que de que los humanos desvarios
No las hayan trocado en un trasunto
Del corazón de nieve de los frios.

FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE.

UN APOSTOL MENOS

La muerte ha arrebatado al Apóstol de Galicia, Rdo. P. Juan Conde, de la Compañía de Jesús.

El infatigable misionero falleció en el parroquial de San Miguel de Quindimil, Ayuntamiento de Palas de Rey (Lugo), á donde había ido á predicar una Misión.

Predicador incansable, el sabio Jesuita baja á la tumba con la palabra de Dios en los labios, en el mismo momento en que cumpliendo los santos deberes de su sagrado ministerio se disponía á enseñar á los fieles las augustas verdades de nuestra Religión y la sabia é inmutable Doctrina del cristianismo.

Dios nuestro Señor se ha servido llevarle de este mundo á la vida de la eternidad para premiar, sin duda con la gloria eterna, aquella vida de celo ferviente y de actividad pasmosa, consagrada por entero á difundir por todos los pueblos de Galicia, Asturias y Castilla, las sublimes enseñanzas de nuestra santa Madre Iglesia.

El P. Conde murió santamente como buen soldado de Cristo, rodeado de cariñosos amigos y virtuosos sacerdotes.

El Señor habrá premiado con la gloria sus excepcionales méritos y proclamará sus virtudes.

ESTATUA DEL CARDENAL LAVIGERIE

Acaba de ser fundida en bronce para enviarla á Cartago la estatua del Cardenal Lavigerie, por Falguière, cuyo modelo en yeso figuró y fué admirado en la última Exposición anual de Bellas Artes de París.

Otro ejemplar de dicha estatua será enviado á Bayona, patria del difunto Cardenal, que ya cuenta en la Catedral de Cartago, donde se hallan sus restos mortales, con un monumento sepulcral, obra del notable escultor Gustavo Cranck.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas de la Historia

Episodio del sitio de Grave

(Países Bajos)
7 de Junio de 1886

En el sitio que, obedeciendo órdenes de Alejandro Farnesio, Carlos de Mansfeld puso con 7.000 hombres á Grave, la situación de los sitiados llegó á ser muy precaria y calamitosa, con motivo de la escasez de víveres.

Noticiosos de ello los protestantes, aprovechando un refuerzo de de hombres que les envió la reina Isabel de Inglaterra, mandaron á socorrerles con 3.000 soldados al general holandés Ho'sek y al coronel inglés Jhon Norris, quienes avanzando por la margen izquierda del Mosa, y después de ocupar los fuertes de Batemburg y Rabenstein, Holack avanzó con 500 hombres escogidos, hasta situarse á una milla de los atrincheramientos españoles, por la parte en que estos tenían un puente de barcas, para cortar á los sitiados la comunicación por el río.

Durante la noche el protestante se atrincheró en el dique maestro,

frente á Grave y por tal razón, tan luego la luz del nuevo día permitió ver á los españoles lo hecho por los rebeldes, Mansfeld envió en las primeras horas de la mañana á 1000 soldados contra ellos.

Artrastradas por el ansia de pelear unas compañías se adelantaron á otras al atacar, y aunque á la postre los españoles se hicieron dueños de los atrincheramientos enemigos, tal imprudencia les costó tres asaltos y bastantes bajas.

No contentos los nuestros con el triunfo conseguido, persiguieron al enemigo hasta cerca de Batembourg, donde se había quedado el grueso de él.

Empeñado combate, el ardor de la pelea mezcló á los combatientes y les hizo luchar en medio de una gran confusión.

Cuando más encarnizada y confusa era la lucha, el abanderado de la compañía del capitán Ortigosa vióse rodeado por numerosos ingleses, quienes, después de porfiada pelea, lo derribaron, sin que por esto él se dejara arrebatarse la gloriosa enseña que defendía hasta después de muerto, mas cuando los ingleses se retiraban orgullosos con su trofeo, el sargento Jerónimo de Vega dió sobre ellos y recobró la bandera; pero acometido por sus enemigos cuando corría á su campo cayó en tierra y perdió con la bandera la vida.

Pero Dios no tenía dispuesto que aquella tan costosa y disputada enseña fuera trofeo de los protestantes, y un compañero del valiente y heroico Vega, al ver lo ocurrido á este y que el enemigo se llevaba la bandera, se arrojó sobre él que la conducía, y luchando á brazo partido con él le dió muerte y se la arrebató, huyendo con ella, y aunque herido, logró entregarla, hecha girones y empapada en la sangre de los valientes que la defendieron, á su capitán.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANCORÁ)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Como habrán visto nuestros lectores en los telegramas extranjeros, se han confirmado oficialmente los rumores de que nos hicimos eco en nuestra última crónica respecto á los extremos á que se ha de prestar más atención en la Conferencia de la Paz.

Hecho público oficialmente que los representantes extranjeros reunidos en La Haya han acordado tratar con preferencia la cuestión de arbitrajes y la revisión de algunas cláusulas del convenio de Ginebra, á fin de evitar las guerras internacionales y humanizar en lo posible las luchas, ya no es posible tener dudas respecto á la suerte que ha tenido la proposición de desarme hecha por Nicolás II.

Si los conferenciantes acuerdan la constitución de tribunales de arbitraje que eviten fatales contiendas y por ende hacen más humanitarias las leyes de la guerra y las naciones representadas aprueban los acuerdos, sometiéndose por tal motivo á ellos, aunque la causa del desarme haya fracasado, el actual emperador de Rusia pasará á la Historia como uno de los soberanos que más grandes servicios han prestado á la Humanidad y esta estará de enhorabuena.

Como es lógico, no falta quien desconfía de los efectos de esos tribunales, fundándose en que nunca faltará á las grandes una puerta por la cual puedan evadirse y burlar lo pactado, especialmente cuando tenga que haberse con pueblos que no puedan hacerles frente sin desventajas.

Hay precedentes que obligan á pen-

bar así, y por esto las desconfianzas están justificadas. Según noticias de origen oficial, los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos están resueltos á apoyar la creación de los tribunales de arbitraje, cosa que tiene suma importancia, especialmente por lo que respecta á la primera de las mencionadas potencias. Las últimas impresiones recibidas de La Haya hacen tener como cosa segura el éxito de las proposiciones de arbitraje y de humanización de las guerras y el completo fracaso de la del desarme.

El tiempo, contra el que nada pueden las mentiras, se está encargando de echar por tierra cuanto acerca de la situación de Filipinas viene diciendo desde hace tiempo el general Oltis.

Aquellas esperanzas de concertar la paz con los filipinos en armas inmediatamente y las noticias de que estos se hallaban desalentados, sin recursos y desmoralizados, han resultado agua de cercejas.

Mac-Kinley quiere la paz á todo trance para poner freno á la impopularidad que ha de estorbar su reelección en las próximas elecciones presidenciales; pero como no la quiere á cambio de la independencia de Filipinas, porque esto le divorciaría de los sindicatos y capitalistas que ansian el término de la guerra para caer sobre el archipiélago magallánico como hordas de vándalos, no la consigue, pues los rebeldes solo ofrecen depocer las armas si se les concede la independencia convenida en el tratado que Aguinaldo firmó con el cónsul general de los Estados Unidos en Singapoore, Mr. Prat, el 25 de Abril de 1898, ó al menos una autonomía verdadera, tan amplia ó más que la concedida á los cubanos, actitud que tiene al Breno del siglo XIX en una situación desesperada.

En las últimas conferencias que los enviados de Aguinaldo celebraron con los delegados norteamericanos en Manila, estos les ofrecieron la autonomía en las condiciones siguientes: habrá un gobernador general norteamericano con derecho á veto y el gobierno se compondrá de cuatro ministros filipinos y cuatro yanquis, estos encargados precisamente de los departamentos de Guerra, Hacienda, Negocios Extranjeros y Justicia.

Como á los filipinos no les falta perspicacia, vieron en esta última parte de la proposición un lazo que se les tendía para que si caían en él quedarán atados de pies y manos y con menos libertad que la disfrutada durante los últimos años de la dominación española y no aceptaron lo que con tanta generosidad les ofrecían sus antiguos amigos y «desinteresados» protectores.

También les ofrecían la independencia para cuando hubieran adquirido, á juicio de los Estados Unidos, la educación necesaria para gobernar por sí solos; más aquí también sorprendieron la buena fe que guía á los yanquis y no aceptaron el ofrecimiento.

Por ser documento curioso y digno de parar mientes en él, aunque nada más sea que para ver lo admirablemente que se preparó el anzuelo á los cándidos tagalos, á continuación transcribimos el texto del tratado de Singapoore.

- 1.º Se proclamará la independencia de Filipinas.
2.º Se establecerá una República federal con un Gobierno designado por los filipinos nombrando interinamente sus miembros el general Aguinaldo.
3.º El Gobierno reconocerá una intervención temporal á los comisionados americanos que por el pronto designe el contralmirante Dewey.
4.º Se reconocerá el protectorado americano en las mismas condiciones que las que se fijan para Cuba.
5.º Los puertos de Filipinas serán libres para el comercio universal del mundo.
6.º Se adoptarán medidas de precaución contra la inmigración china para regular su competencia contra el trabajo de los naturales.
7.º Se reformará el sistema judicial existente, encomendando al principio la administración de justicia á personas competentes en la legislación norteamericana.
8.º Se declarará la libertad completa de la prensa y la de asociación.
9.º Habrá tolerancia general religiosa; pero se adoptarán medidas para la abolición y expulsión de las Comunidades religiosas.
10. Se adoptarán medidas conducentes á la explotación de los recursos naturales del país.
11. Se facilitará el desarrollo de la riqueza pública con el desenvolvimiento de los caminos y ferro-carriles.
12. Se suprimirán los obstáculos existentes para el fomento de las empresas y la imposición de capitales extranjeros.
13. El nuevo Gobierno conservará el orden público, quedando obligado á impedir toda represalia contra los españoles.

14. El elemento peninsular será trasladado á otra isla sana y salvo, hasta que haya oportunidad para su negocio á España.
Las últimas noticias que en los Estados Unidos se han recibido de Filipinas, son bien poco halagüeñas, motivo por el que Mac-Kinley y los suyos han sufrido un nuevo contratiempo que les está dando mucho que pensar.

Una de ellas es que para proseguir las operaciones con la esperanza de conseguir la dominación en Filipinas, es preciso el envío de un ejército numeroso y bien disciplinado, cosa que constituye un problema de muy difícil solución.

CH. BORRHEX.
Madrid 28 de Mayo de 1899.

UNA CALUMNIA COLOSAL

Sobre la muerte del insigne Cristóbal Colón se ha forjado la leyenda más absurda y más infame, siendo lo peor que tal leyenda se ha elevado por un vulgo de historiadores, poetas y escritores á la categoría de dogma histórica inconcuso. Hoy, para muchísimos españoles, decir: «Colón, por la inícuca ingratitude de la España en su tiempo y especialmente el envidioso rey don Fernando, murió pobre y desamparado, en la miseria», es una verdad tan probada como que los moros fueron derrotados en las Navas de Tolosa ó que Napoleón I fué emperador de los franceses: y, sin embargo, nunca será demasiado cuanto se haga por reaccionar contra esa afirmación injusta é ignominiosa para España y explotada por el odio de extranjeros y las pasiones de cierta escuela política para injuriar á la España de gloriosos tiempos, á los Reyes del antiguo sistema.

Afortunadamente, críticos serios, sabios verdaderos, tanto de nuestra patria como del extranjero, han puesto las cosas tan en claro, que hoy solamente una ignorancia supina puede sostener la falsa tesis indizada, que, expuesta con las galas de la poesía y llevada al escenario, ha hecho iatir los corazones españoles con movimientos de indignación y lástima á los que la verdad histórica niega todo fundamento.

La verdad es esta: D. Cristóbal Colón duque de Veragua, almirante del mar Océano, murió en Valladolid el miércoles 20 de Mayo de 1506, disponiendo de cuantiosas riquezas y rodeado de servidores. Su hijo don Fernando escribió: «A tiempo que el Rey Católico salió de Valladolid á recibirle (á don Felipe el Hermoso), el almirante quedó muy agravado de gota y otras enfermedades, que no era la menor el dolor de verse caído de su posición, y en estas congojas dió el alma á Dios el día de la Ascensión á 20 de Mayo de MDV, en la referida villa de Valladolid, habiendo recibido antes todos los Sacramentos de la Iglesia y dicho esas últimas palabras: In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.» Equivocados aquí están el día, que no era el de la Ascensión, sino la víspera, y el año, que era 1506. La posesión de que se veía caído era el gobierno de la isla Española, que se le quitó muy justamente y á causa de las quejas que contra él había, pues como dice el erudito crítico Viardot: «El descubridor del Nuevo Mundo, cuyo glorioso nombre vivirá eternamente en la historia, era sin embargo muy mal gobernante, y los Reyes Católicos procedieron con justicia al quitarle el virreinato de la isla española y no consentir que volviese á ocuparlo en todos los días de su vida.» (Pág. 8 de la conferencia: Colón y la ingratitude de España).

Es natural que el anciano Colón se afectara por el fracaso sufrido; pero no menos natural era que esto no fuera obstáculo para hacer lo que debía hacerse, dejando á Colón todos sus honores, todas sus preeminencias y todas sus riquezas.
¿Cómo había de estar Colón despreciado y perseguido cuando sus hijos brillaban en primer término en la Corte, cuando por entonces (1506) se concertaba el matrimonio, verificado dos años después, del hijo mayor de Colón con doña María de Toledo? Era esta doña María hija del Comendador mayor de León, sobrina carnal del primer duque de Alba y sobrina también del mismo rey don Fernando el Católico, nada menos. ¡Esto se llama despreciar al linaje del antiguo cardador Domenico Colombo, perseguir á don Cristóbal y ser ingrato con el gen!

Si Colón murió pobre, no sabemos qué se necesita en este mundo para llamarse rico. El 19 de Mayo de 1506, es decir, un día antes de morir, otorgó testamento, nombrando como testigos á siete criados suyos, los que serían secretarios, administradores, etc., no los que hoy se llaman así, pues éstos no hubieran sido testigos entonces. En él instituye dos mayorazgos para sus dos hijos; ordena que su hijo Diego funde una capilla con tres capellanes que digan misas diariamente á su intención.

En otro papel aparte dejaba 20 ducados á uno, 9 500 reales á otro, 30 000 á otro; cien ducados á fulano, veinte á zutano, etc.

No son estos indicios de pobreza, ni podía tenerla Colón, pues los Reyes mandaron siempre que se le diese cuanto le correspondía, que era un bñísimo. Además de todo, cuando se le despojó del gobierno de la Española se le ofreció el señorío en Corrión de los Condes, y sobre ello cierto estado, dice Fray Bartolomé de las Casas.

Quejosa alguna vez Colón de que no tenía en Castilla una teja, ni á veces con que pagar el escote en mesón; pero dejando aparte la exageración evidente, esto lo escribía en la isla de Jamaica, y cualquiera sabe en circunstancias excepcionales, en un país lejano, en una colonia nueva, el que en Europa sea Rey ó Emperador puede hallarse de hambre un día.

Escribió eso el 7 de Junio de 1503, y el 19 de Mayo de 1506 hacia el testamento que hemos visto y veía á su hijo mayor á punto de ser sobrino del rey de España. Si después de esto pueden aducirse las palabras de Colón para decir que murió en la miseria, está de más la buena fe en Crítica y en Historia.

En conclusión: la España antigua y sus más insignes reyes quedan limpios de toda deshonra en relación con el insigne descubridor del Nuevo mundo. Si grande y sabio fué él, grandes, valientes, generosos sin tasa fueron los españoles sus contemporáneos y de ser hijos de tales padres podemos enorgullecernos con razón y con justicia.

(El Pensamiento Navarro.)

FUNCION DE DESAGRAVIOS

El éxito ha coronado los esfuerzos de El Liberal.

Fué, antes de la muerte del Sr. Castelar, pregonero de sus pensamientos y propósitos; y es, después de su muerte,

pío, felice y triunfador.

ante quien se han postrado el Sr. Silvela, el general Polavieja y toda la prensa liberal.

Las cartas mediadas entre una sobrina del Sr. Castelar y el presidente del Consejo de ministros, forman el segundo acto de la función de desagravios últimamente celebrada. Y decimos el segundo, porque el primer acto (en orden de tiempo, y mucho más importante que el primero) fué el representado por el señor ministro de la Guerra y algunos generales residentes en Madrid, del cual da cuenta el siguiente suelto de El Liberal de ayer: «Para completar la empresa, dirigió un B. L. M. (el ministro de la Guerra) á los generales residentes en Madrid, previniéndoles que si iban al entierro lo hicieran con uniforme de diario.

Pero el Sr. Martínez Campos se alzó al punto contra tal medida. Como capitán general, está sólo á las órdenes directas del rey.

Anunció, pues, el general Polavieja, por medio de una carta, que en el entierro llevaría el uniforme de gala.

Idéntica resolución adoptaron los demás capitanes generales.

El ministro de la Guerra defendía su orden, diciendo que el uniforme de gala se lleva tan sólo cuando forma la tropa ó en días de fiesta.

El descontento entre los militares era notorio; las quejas, cuando no las censuras, unánimes.

Muchos generales, entre ellos no pocos que militan en el partido dominante, hallábanse decididos á no acatar el B. L. M. del ministro de la Guerra.

El general Weyler lo había manifestado públicamente.

El gobierno advirtió el deplorable efecto producido. El presidente del Consejo hizo comprender al general Polavieja la conveniencia de que modificara sus órdenes.

Y, con efecto; anoche se repartían nuevos B. L. M. del ministro, diciendo á los generales que podían llevar en el entierro traje de diario con banda.

Y aquí tienen Vds. al general Polavieja á los pies del otro general, ó ama seca de las Instituciones, como le llamaban antaño; y á los dos y al presidente del Consejo de ministros á los pies de los republicanos. De lo cual certifican: El Tiempo de ayer, que se apresuró á publicar en primera plana la carta desagravio del señor Silvela á la sobrina del difunto, y La Reforma, órgano del general Polavieja; que con el mismo apresuramiento publicó el siguiente suelto:

«Hablando del general Polavieja Anoche tuvimos ocasión de hablar con el ministro de la Guerra, é incidentalmente recayó la conversación—iniiciada por nosotros—sobre lo que decía la prensa de anoche acerca de los rumores á que nos referimos anteriormente. El general Polavieja dijo con gran sinceridad, sobre poco más ó menos, lo siguiente: «Insisto que no he tenido participación alguna en que no se tributen honores mi-

litares al cadáver del eminente orador Emilio Castelar.

El Sr. Silvela llevó al consejo el decreto ya extendido de su puño y letra, y le aprobó, como hicieron todos mis compañeros de gabinete, ni más ni menos. Todo el que sostenga todo lo contrario no se identifica con la realidad de los hechos, ni con la verdad de lo ocurrido.»

Es exacto que ayer dirigió un B. L. M. á los generales diciéndoles que, como en el entierro no formaban tropas, ni los honores que se hacían al cadáver del Sr. Castelar eran de teniente general siquiera, entendía yo que podían asistir al entierro en traje de diario y con banda. Así lo entendía yo, porque así está también determinado.

Lejos de pasar por mi ánimo siquiera la idea de impedir á ningún individuo del ejército que asista al entierro, lo que deseo es que vaya una lucida representación del elemento armado, á rendir el último tributo de admiración al eminente orador de nuestra patria.

El general Martínez Campos me dió su opinión acerca del particular, en carta muy afectuosa, y no pasó más.

Este es el retrato de cuerpo entero de la reacción moderna, y el gobierno que la encarna, conjunto apuestos de concesiones indecorosas y rectificaciones humillantes, que le harían sonrojar si los políticos liberales de cualquier clase y familia fuesen capaces del sonrojo.

Y ahí los tienen Vds. renegando para adentro y ante sus amigos caseros del aparato y estruendo del entierro de Castelar, y ensayando toda suerte de posturas de desagravio para congraciarse con la opinión pública, manifestada en los periódicos callejeros.

Que quiere decir (entre otras cosas dignas de mención), que ni el perro chico podrá subir á más, ni la autoridad de un gobierno monárquico podía llegar á menos.

(El Siglo Futuro.)

REFORMAS DE GUERRA

Las firmadas por S. M. abarcan dos partes: una, que se llevará desde luego á la práctica, y la otra, que se irá realizando á medida que sea posible.

Organización divisionaria

Las reformas que se plantean desde luego son las siguientes:

Organización divisionaria permanente y efectiva en vez de los actuales cuerpos de Ejército, quedando, no obstante, las ocho regiones.

Las tropas se agruparán en 15 divisiones de Infantería, una de Caballería y cuatro brigadas de esta última arma.

Cada división de infantería comprenderá cuatro regimientos de línea, un batallón de Cazadores, un regimiento de Cazadores de caballería, uno de Artillería de campaña, una compañía de Administración y otra de Sanidad Militar.

La de Caballería se constituirá con una brigada de Lanceros, otra de Húsares, el regimiento de Artillería ligero, una compañía de Administración y otra de Sanidad.

Las brigadas de Caballería se compondrán: tres de ellas, de Lanceros y dos regimientos, y la otra, de tres Dragones y secciones de Administración y Sanidad.

El resto de las fuerzas que no se engloban quedará como en la actualidad.

Los cuatro regimientos que faltan hasta que se creen con 12 batallones de Cazadores, se organizan en dos brigadas divisionarias de á ocho batallones, que formarán parte de la tercera y novena divisiones.

Los cinco batallones de Cazadores que restan se transforman en batallones de montaña con la organización que hemos publicado.

Zonas de reclutamiento

Para el reclutamiento y reservas se organiza el territorio peninsular é islas adyacentes en 120 zonas, y afectos á ellas dos batallones, uno de primera reserva y otro de segunda.

Los tres batallones de Cazadores restantes constituirán una brigada, que ha de sustituir en el campo de Gibraltar al regimiento de la Reina.

Los batallones de Montaña gnarnecerán las zonas montañosas de los Pirineos, Serranía de Ronda y de Gata, y se nutrirán de reclutas del país.

Refundidos con las zonas estarán la Caja y recluta y el Depósito.

Los jefes y oficiales de los batallones de primera reserva serán de la escala activa y de la de reserva los de la segunda, si bien esto no podrá ser en absoluto en tanto haya excedencia en la activa.

Los regimientos de Línea, así como los de Zapadores, se aumentarán cada uno con un tercer batallón, con cuadro de jefes y oficiales y sin tropa.

Se crean 10 batallones de Artillería de plaza.

Planes ulteriores

Entre los planes que no se llevan ahora á la práctica, pero que forman parte del pensamiento del ministro, expone éste los siguientes:

Fortificación y artillado de las costas y fronteras.

Reformar la Artillería de campaña sustituyéndola por la de tiro rápido y completar la de sitio y costas.

Elevar á seis baterías de á cuatro piezas los regimientos de Artillería de campaña.

Elevar á cinco escuadrones y uno de depósito el número de los que constan actualmente los regimientos de Caballería.

Crear el cuerpo de Tren.

Fomentar las fábricas de pólvora.

Crear un cuerpo para la contabilidad interior de los regimientos.

Reforma de los reglamentos tácticos y de municionamiento.

Reforma de las disposiciones que regulan la movilización.

Reforma de las disposiciones sobre ascensos y recompensas.

Determinación de las plantillas del Ejército.

Modificación de la instrucción militar.

Establecer la unidad de mando en guerra de las fuerzas de tierra y mar.

Y otros varios proyectos y reglamentos.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4'33.
Pónese, á las 7'25.

MAÑANA

(158) 8 (207)

JUEVES

SAN SALUSTIANO CONFESOR

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Disfudir el Apostolado de la Oración

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón nmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Apostolado de la Oración procure más y más la gloria de Dios, el amor del Corazón de Jesús y la salvación de las almas.

PROPÓSITO

Entender bien, practicar fielmente y propagar activamente el Apostolado de la Oración.

OFICIO DIVINO.—Día 8.—Feria 5. De la octava. Doble Blanco. Con segundas vísperas.

CULTOS

En San Felipe Neri, se celebrará la fiesta del Corpus. A las diez se pondrá de manifiesto el Santísimo cantándose en seguida horas y misa mayor con sermón por el P. Moragas, de la misma Congregación. Por la noche continuación de la novena del Sagrado Corazón de Jesús reservándose S. D. M. después de la procesión acostumbrada.

En la Catedral, por la tarde, terminados los actos de coro, tendrá lugar la procesión de la octava del Corpus, la que saldrá á recorrer las calles de costumbre.

En las Capuchinas, por la tarde después del sermón de la novena del Sacratísimo Corazón de Jesús, se verificará la procesión de la octava del Corpus.

En el Centro de las Iglesias Pobres, á las siete y media comunión general, exposición del Sagrado Copón todo el día, velando por turno las asociadas. Al anochecer conclusión del triduo y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Concepción.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 3.—Varones 2.—Hembras 4.

Matrimonios

Día 3.—Ninguno.

Defunciones

Día 3

María Palmer Cánaves, soltera de 60 años, Hospital.

Anthonia Dalmau Estelrich, casada de 66 años, Olmos.

Margarita Ramis Bonnin, soltera 65 años, San Nicolás.

Día 4

Magdalena Amengual Mas, 4 meses, Cuartera.

José Ripoll Orell, de 40 meses, Indioteria. Catalina Bauza Teresa, casada de 72 años, Son Servera.

Jaime Mesquida Tous, soltero de 36 años, General Barceló.

Castida Dieguez Ramis, de 1 año, Cuartera.

Hospital civil

Día 3

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 323.—Entradas 7.—Altas, 6.—Defunciones, 0.—Quebrados, 324.

Mateadero

Día 2

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Novillos, 0.—Terrenos, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 0.—Corderos, 149.—Cabras, 0.—Gegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Gerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 164.

DE LA CAPITAL.

En San Nicolás. — Resultaron estremadamente lindos los cultos celebrados ayer en la parroquial iglesia de San Nicolás con motivo de solemnizarse la festividad del *Corpus Christi*.

Por la mañana durante la celebración del oficio divino se cantó á grande orquesta una magnífica partitura. Después del Evangelio pasó á ocupar la sagrada cátedra el P. Manuel Carceller, S. J., quien pronunció un bellísimo y concienzudo panegírico sobre la divina obra de la institución del Sacramento Eucarístico.

Por la tarde, después de los actos solemnes de coro, se cantó el *Sagrado Trisagio*, y luego se efectuó la procesión por el interior del templo, reservándose S. D. M. solemnemente.

El templo, que acaba de sufrir una esbelta reforma, estaba ataviado con ricos adornos y delicado gusto. La iluminación era espléndida y distribuida con simetría, lo cual ofrecía un aspecto admirable é inspiraba devoción y religiosidad.

Asistió numerosa concurrencia no solo á todos los actos, sino durante casi todo el día fué visitada la iglesia por multitud de personas que iban á ofrecer el homenaje del incienso de sus fervorosas oraciones.

Misa Eucarística. — El día de la festividad del *Sagrado Corazón de Jesús* se cantará á grande orquesta aquella laureada partitura del maestro D. Bartolomé Torres en la solemnísimas fiesta que tendrá lugar el viernes próximo en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión.

Acuerdos. — La Excm. Diputación provincial en sesión celebrada ayer tomó entre otros los siguientes:

Se acordó admitir los valores presentados por don Joaquín Roselló, como fianza del cargo de depositario de los fondos de primera enseñanza.

Igualmente se acordó admitir y tramitar un recurso de alzada presentado por don Antonio Frontera, contra el nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento.

Se acordó autorizar á la Comisión provincial para efectuar el sorteo de las obligaciones del empréstito hecho por la Diputación para atender á la suscripción nacional.

Se acordó una moratoria de enaño años al Ayuntamiento de Calviá, para el pago de 5.007'30 pesetas que adenda por cuota provincial.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó conceder una gratificación de cincuenta pesetas al conserje del edificio de la Lonja.

Igualmente se acordó conceder una gratificación de 250 pesetas á don Jaime Balle Mayol por los trabajos que verificó durante el tiempo que estuvo vacante la depositaria de fondos de primera enseñanza.

Se acordó que la Comisión Provincial resolviera acerca de la exclusión de la venta de la comuna de Bññola.

Se nombraron varios representantes que en sus respectivos pueblos se enciden del pago de las no-drizas encargadas de la lantancia de niñas expóstitas.

Se aprobó el repartimiento general hecho entre los pueblos de la provincia para el pago de la riqueza industrial, rústica y arbana, correspondiente al año económico de 1899 á 1900.

Salida. — A bordo del vapor *Bellover* se embarsó ayer tarde para Barcelona y Tarragona el Inspector general de Carabineros que vino á girar una visita á esta provincia.

B. L. M. — Hemos recibido uno muy atento del Presidente del Real Club de Regatas, en el cual participa á nuestro Director que en los días 7 y 21 del corriente tendrá lugar en el local de dicha Sociedad una velada musical, á las nueve de la noche, de la que dimos noticia en el número de ayer.

En nombre de nuestro Director agradecemos á D. Martín Pou la atención que le ha merecido.

Garito. — Anteayer noche los inspectores de policía sorprendieron á varios sujetos que estaban jugando á los prohibidos en un café situado en las inmediaciones de la plaza Mayor, siendo el dueño del establecimiento multado con 50 pesetas por disposición del señor Gobernador civil.

Esto viene á confirmar lo que viene diciéndose de que en Palma se juega.

R. I. P. — Ha fallecido en el caserío *dels Hostalets d'en Cañellas*, D. Vicente Mera y Capellá, Contador del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Dios haya concedido su eterna gloria al alma del finado.

Subastas. — El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente el día de ayer publica los pliegos de condiciones de las subastas que han de verificarse los días 17 y 19 del actual en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para el suministro de jabón duro y blando, arroz y pastas que se necesiten para el consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia durante el año económico de 1899 á 1900.

Elección. — El domingo próximo en el Colegio de Abogados de esta ciudad se procederá á la elección de los Diputados 1.º 2.º y 4.º de la Junta de Gobierno de aquella Corporación.

Llegada. — Ayer llegó á esta ciudad, su país natal, el teniente de navío D. Antonio Montis recién nombrado comandante del cañonero *Vicente Yañez Pinzón* de este apostadero, de cuyo buque en breve tomará el mando.

Cajas de petróleo. — El próximo lunes se verificará en la Administración de Aduanas de esta provincia la subasta para la venta de noventa y ocho cajas de petróleo procedentes de contrabando, siendo el tipo señalado para las mismas la cantidad de 1.960 pesetas.

Tremenda caída. — Un muchacho que se había caído en la calle de Colón, produciéndose una herida en la cabeza, fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia por el médico de guardia.

Fuga de un soldado. — Anteayer por la tarde se fugó del cuartel del Carmen el soldado del Regional núm. 1 Antonio Moll contra quien se está instruyendo una sumaria por el delito de robo.

Un amago de incendio. — Ayer muy de mañanita hubo un poco de alarma en el barrio de la Herrería á causa de haber ocurrido un amago de incendio en la casa número 78 de la mencionada calle.

Correos. — El vapor *Bellover* salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, unos 100 pasajeros y efectos del país.

El vapor *Unión* ha zarpado á las nueve de esta mañana saliendo en seguida para Ibiza y Valencia, llevándose la balija, pasaje y carga para ambos puntos.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

En la Embajada inglesa

Madrid, 6 (mañana).

La fiesta nocturna en la embajada inglesa ha resultado espléndida.

A pesar de la supuesta conjura de damas se han visto en los salones del palacio de la embajada las más encopetadas señoras de la aristocracia madrileña, y entre ellas á

muchas de las que se indicaban como iniciadoras del *complot*.

En representación del Gobierno han asistido á dicha fiesta los señores Silvela y Dato.

También ha asistido la infanta Isabel.

Los sucesos de Autiel

En la sesión de la Cámara de diputados el Gobierno francés ha presentado una orden del día reprobando los escándalos del Hipódromo y la agresión de que objeto el Presidente de la República.

El jefe del gobierno Mr. Dupuy, pronunció un vehemente discurso condenando los sucesos ocurridos y calificándolos de acto grosero, realizado por quienes alardean de elegantes y distinguidos.

Dijo que los principales manifestantes pertenecen á los círculos más de moda y aristocráticos de París, y que el Gobierno creía llegado el caso de cerrarlos, después así lo demandaban el orden y la tranquilidad del pueblo parisien.

Mr. Dupuy terminó su discurso pidiendo la confianza de la Cámara para defender las instituciones.

Después de un discurso de monsieur Cassagnac, atacando vivamente la República y de las explicaciones de M. Dupuy encaminadas á justificar las medidas acordadas en Consejo de ministros, fué aprobada una orden del día censurando el escándalo de Autiel.

Votaron en pro 368 diputados y 198 en contra.

Nombramientos

Madrid 6 á las 6 t.

S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando gobernadores de Valencia el Sr. Diaz Merry; Santander, Sr. Gonzalez Rotheros; Cuenca Sr. Salvan; Toledo señor Villalba; Zamora Sr. Baztan; Zamora señor duque de Hornachuelos.

Venta de las Carolinas

Madrid 6 á las 8 n.

En el Reichstag se ha leído el

convenio de la venta de dichas islas.

La cuestión Dreyfus

París.—El Consejo de ministros ha acordado relevar al Procurador general que entendía en el proceso Derojede.

También se ha acordado por el Gobierno dar orden para que se proceda contra el mayor Esterhazy.

Cierre de un club

A consecuencia de la detención del conde Disón, autor de la agresión contra el Presidente de la República, ha sido cerrado el Club de automóviles, del que Disón era presidente.

Bolsa

Madrid 6 Junio.

4 pº perpetuo interior	61'15
4 pº perpetuo exterior	66'90
4 pº amortizable	68'40
Cubas (86)	68'30
Cubas (90)	59'15
Banco de España	403'50
Tabacos	269'00
Libras	31'41
Francos	24'85

AVISO IMPORTANTE

A LOS CARGADORES

Por orden del señor Administrador de esta Aduana desde el día 1.º de junio próximo cada cargador, para formalizar su factura de embarque, deberá presentar el oportuno conocimiento, no permitiéndose incluir en una misma factura los géneros de diferentes cargadores.

Lo que publicamos en todos los periódicos de esta capital para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 28 de Mayo de 1899.— Los Agentes de Aduana de Palma de Mallorca.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

que veremos si sabrá justificarlo en el decurso de esta historia.

Caleb, por el contrario, dotado de una fisonomía singularmente dulce y lo ovalado de su rostro recordaba un poco la de Jesucristo, formando bajo todos conceptos tanto en lo físico como en lo moral perfecto contraste con su amigo.

Poco tiempo hacía que estaban los prisioneros en la gran plaza, cuando se presentó en ella un hombre ricamente vestido: á su vista apresuróse la multitud á abrirle paso, yendo directamente á donde pregonaban la venta los encargados de poner precio á los cautivos y darlos al mejor postor. Acercóse el reciénvenido á los subastadores diciéndoles que él era un liberto de Flavio Clemens, sobrino de Vespasiano, y que deseaba escoger dos esclavos para su amo.

Al enseñárselos, paseó lentamente su vista por entre los infelices, deteniéndola sobre los dos jóvenes, asidos aun de las manos y en pié junto al tablado de los subastadores. Agradado del aire noble y distinguido de ambos amigos, resolvió el mayordomo comprarlos. Fué al jefe de los vendedores, y señalándole á Caleb y Manahén, písoles tan subido precio que ni siquiera probó nadie de ofrecer una moneda más por ellos, quedándole por tanto abjudicados. Pagólos á contado y llevóse á los dos amigos á casa de su amo.

Flavio Clemens vivía no muy lejos del palacio de su tío en la falda del monte Palatino. La morada del sobrino de Vespasiano tenía un jardín en uno de sus lados que miraba al palacio imperial de los Césares y al frente un pórtico que daba paso al *atrium* y á las habitaciones reservadas á cada lado sobre el pórtico había salas destinadas á diferentes usos. Antes de penetrar en la parte de la casa ocupada por el dueño, era preciso hacerse abrir las puertas guardadas al uno y otro lado por enucos, de las cuales la primera daba á la vía pública, y la segunda, interior, sobre el pórtico de que hemos hablado. Para ganar la segunda puerta después de haber franqueado la primera, debíase seguir por un estrecho

dose en marcha hacia el paseo de Octavio donde les esperaban el Senado y los caballeros Romanos. Una vez en él y debajo del gran pórtico, sentáronse en los tronos de marfil, para el César y su hijo Tito expresamente colocados; luego escoltados por el ejército, el Senado y los más altos dignatarios del imperio, pasaron á la puerta triunfal á vestir los ornamentos de triunfo para subir en un magnífico carro tirado por cuatro caballos blancos. Empezó á marchar la comitiva, yendo al estribo del carro acompañándolos á caballo, Domiciano, hijo segundo del emperador. Abrian la marcha multitud de senadores con la púrpura bordada de oro, cubiertos materialmente todos ellos de argentería y llevando coronas del más rico metal incrustadas de preciosas piedras. Seguían los cautivos vestidos asimismo con un esplendor y variedad infinita, figurando entre ellos Caleb y su amigo Manahén con cadenas de plata, abatida su mirada, pálidos y descompuestos sus rostros, adivinándose la desesperación que los torturaba en el movimiento febril de sus miembros. Detrás de los cautivos veíase un gran cuadro representando el sitio de Jerusalem: después la Judea bajo la figura de una mujer sentada en medio de las ruinas llorando al pie de una palmera y leyéndose alrededor del cuadro estas palabras escritas en gruesos caracteres: *La Judea Cautiva*. A este cuadro seguía la mesa de oro, que colocada en el templo, servía para recibir los panes llamados de proposición y el candelero de oro que ardía en el santuario, de cuyo pié elevábase una espiga en forma de columna, de la cual brotaban siete ramas estriadas formando su remate un vaso que servía de lámpara. Coronaba esta tan magnífica muestra de los ricos despojos conquistados sobre Israel, el libro sagrado de la Ley.

Cerraban la comitiva Vespasiano y Tito resplandecientes de oro y pedrería: los dos Césares radiantes de orgullo y alegría avanzaban lentamente, aclamados y vitoreados con entusiasmo por el ejército y el pueblo en masa que acudía á saludarlos. Llegados al pie del Capitolio bajaron del carro

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Valencia.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Valencia.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2	8
Capdellá . . .	Santaçilia	2	8
Calviá	Santaçilia	2	9
Esportas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments .	P. del Olivar	2	9
Estallanohs . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . .	P. del Olivar	2	9
Paigpuent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Soller	S. Miguel, 80	2	8
Buñola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2	8:30
Santanyí	Bauló, 6	2	8:30
Campós	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2	6
Montuiri	Mercadal, 13	2	6
Porreras	Mercadal, 13	2	6

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annóbon y Cotico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

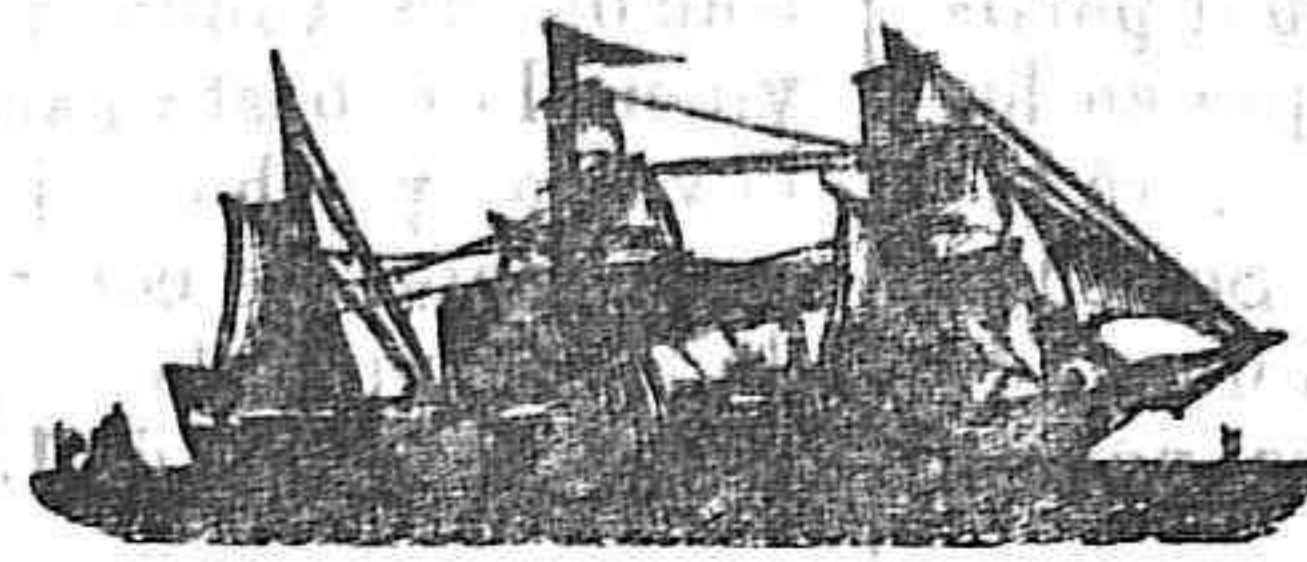
Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA MES DE MAYO



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana, Veracruz, Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados-Unidos.
Solo se admite carga hasta el 18.

Línea de Filipinas

El 20 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de Barcelona, y el de Cádiz vapor LARACHE, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en letra*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Hernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50.—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id., 5 columnas, 20 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15.
En primera página entera, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género á precios más económicos que en ninguna otra casa.

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

trunfal para subir arrodillados, según costumbre, las gradas del Templo; apenas entrados en el recinto del Capitolio, Simon de Giora, jefe de los judíos, fué conducido hasta la gran plaza y estrangulado después de azotarlo fuertemente, arrasando su cuerpo con un garfio hasta Gémonias (1); hecho lo cual el heraldo se presentó á anunciar al César la muerte de su enemigo con estas palabras: Ha muerto. Ofrecióse entonces el sacrificio en acción de gracias y cumplidos los sagrados ritos volvieron al palacio imperial. Con motivo de esta gran victoria conseguida contra los judíos, mandó Vespasiano levantar un templo dedicado á la Paz, depositando en él la mesa de oro y el candelero de las siete ramas, pero no los velos de púrpura del Santo de los Santos, ni el libro de la Ley, que guardó religiosamente en su palacio.

Encerraron á los cautivos en las prisiones de la ciudad hasta el día en que debían ser vendidos como lo fueron sus hermanos en Cesárea (2).

CAPÍTULO II

LA CASA DE FLAVIO CLEMENS

FUERON conducidos los prisioneros, tres días después del triunfo, á la gran plaza del mercado, anunciando los subastadores públicos que iban á ser puestos en venta en provecho del fisco.

Al llegar los desgraciados judíos al sitio destinado para las ventas públicas, encontraron reunida inmensa multitud ávida de contemplar una vez más las tristes víctimas de la guerra, condenadas á ineludible esclavitud. La desapiadada población venía á estudiar en las facciones de los cautivos la ira y el desespero retratados en sus rostros por el sentimiento íntimo de su desgraciada suerte.

Caleb y Manahen permanecían todavía unidos temiendo los separasen de un momento á otro.

Aprovechando ahora la ocasión que se nos presenta y antes quizá de separarse, trazaremos á nuestros lectores sus retratos.

Manahen era de regular estatura; lo fornido y fuerte de sus miembros á pesar de su juventud, daban claro indicio de no común vigor: la pureza de las líneas de su fisonomía fiera y enérgica, su despejada frente, sus negros y sombreados ojos y su aguilena nariz, descubrían su origen y su raza. Su boca á menudo entreabriéndose para dar paso á amarga é irónica sonrisa, su misma taciturnidad, todo en fin, daba á ese joven, apenas salido de la infancia, un carácter extraño y singular

(1) Sitio que los antiguos destinaban para exponer los esdáveres de los reos.

(2) Casi todos los hechos de este capítulo son históricos.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

RONDAYES MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondays Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven á 2 pesetas en las Librerías den Guasp, F. alou, Puigredon y Amengual y Munianer.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vltá a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 31, en Manacor.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21